

Santiago de Cali, 30 de noviembre del 2022

FUV.JUR.349.2022

## **CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

*“IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ALTERNATIVOS GENERACION DE ENERGIA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA”. BPIN: 2022761090104*

Para lo anterior, podrá consultar la información en la página web [www.fundacionunivalle.com](http://www.fundacionunivalle.com) y en el portal electrónico SECOP II, en donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte del presente proceso.

ORIGINAL FIRMADO

**MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO**  
Director Ejecutivo  
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Dayana Gallego Cuellar -Profesional Grupo de Contratación.  
Revisó: Jorge Augusto Bocanegra Rivera -Director Jurídico